



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ACTA DE EVALUACION DE LA OFERTA, Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO

CONTRATACION DIRECTA N° 05-2023-GRA-1
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EMERGENCIA DEL ÍTEM 1 SECTOR DE CHORUNGA, ÍTEM 2 LOCALIDAD LA BARRERA DEL DISTRITO DE YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS Y DEL ÍTEM 3 SECTOR BOCATOMA HUANCARQUI DEL DISTRITO DE HUANCARQUI DE LA PROVINCIA DE CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

En la Ciudad de Arequipa, a los 10 días de enero del 2024, en la oficina de Logística y Patrimonio del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, siendo las 20:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones a Cargo del Procedimiento de Selección **CPC. ALEX ABELARDO MAMANI HUANCA**, designado mediante Resolución de la Oficina Regional de Administración N° 2237-2023-GRA/ORA, de fecha 29 de diciembre del 2023; encargado de la preparación, conducción y regularización del procedimiento de selección, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EMERGENCIA DEL ÍTEM 1 SECTOR DE CHORUNGA, ÍTEM 2 LOCALIDAD LA BARRERA DEL DISTRITO DE YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS Y DEL ÍTEM 3 SECTOR BOCATOMA HUANCARQUI DEL DISTRITO DE HUANCARQUI DE LA PROVINCIA DE CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA a fin de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas:

A continuación, en mérito a la invitación efectuada para la contratación según la normativa establecidos en las Contrataciones del Estado se procede a la verificación de la oferta del postor cumpliendo con lo solicitado en las bases administrativas.

Se detalla lo siguiente:

PRIMERO.-

Instalado el Órgano Encargado de las Contrataciones de acuerdo con el cronograma establecido en las bases y, en mérito a la **INVITACIÓN** según los resultados de estudio de mercado en cumplimiento de los Términos de Referencia, se llevó a cabo la apertura de oferta de la Contratación del Servicio; **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EMERGENCIA DEL ÍTEM 1 SECTOR DE CHORUNGA, ÍTEM 2 LOCALIDAD LA BARRERA DEL DISTRITO DE YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS Y DEL ÍTEM 3 SECTOR BOCATOMA HUANCARQUI DEL DISTRITO DE HUANCARQUI DE LA PROVINCIA DE CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.**

SEGUNDO.-

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones procede con la apertura y verificación de la oferta los que contienen la oferta del mencionado postor y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a los requisitos de calificación de los Términos de Referencia previstos en las bases.

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
JUVENAL FRANCISCO RAMOS ROMAN	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDO
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	f) Anexo N° 5		X		





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

g) Anexo N° 6	X		REVISION	EXTADO
	PRESENTO			
	SI	NO		
b.3.1) Formación Académica	X			CALIFICADO
b.4) Experiencia del Personal Clave	X			
C) Experiencia del Postor en la Especialidad	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	PRESENTO		REVISION	
	SI	NO		
a) Certificado de inscripción en el registro de la Micro y Pequeña Empresa - REMYPE		X		

La oferta presentada por el postor (RUC 10401941547) JOSE AGUILAR INICIO, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas para la CONTRATACION DIRECTA N° 05-2023-GRA-1 por CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EMERGENCIA DEL ÍTEM 1 SECTOR DE CHORUNGA, ÍTEM 2 LOCALIDAD LA BARRERA DEL DISTRITO DE YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS Y DEL ÍTEM 3 SECTOR BOCATOMA HUANCARQUI DEL DISTRITO DE HUANCARQUI DE LA PROVINCIA DE CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, con una Oferta Económica ascendente a **S/. 43,300.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CON 00/100 SOLES)** incluido IGV.

TERCERO.-

El Órgano Encargado de las contrataciones da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta, de acuerdo con el análisis efectuado en el cuadro que forman parte del Acta y otorga la buena pro al Postor (RUC 10401941547) JOSE AGUILAR INICIO por un importe total de a **S/. 43,300.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CON 00/100 SOLES)** - incluye IGV; y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo las 20:30 horas del día 10 de enero del 2024, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.


CPC. ALEX ABELARDO MAMANI HUANCA
DNI 70487770
ORGANO ENCARGADO DE
LAS CONTRATACIONES (OEC)

